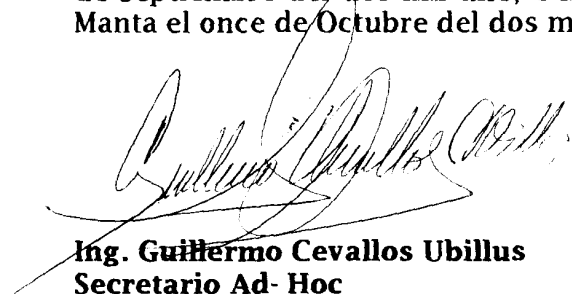


Manta, 01 de Julio del 2013

Señor:
CARLOS AURELIO CALERO VELASCO
Ciudad.-

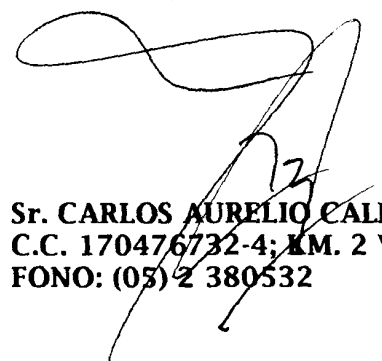
Cúmplame llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **OCEANOIL S.A.**, en su sesión celebrada el primero de Julio del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO** años en sus funciones, las cuales están especificadas en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Compañía, deseándolo éxito en sus delicadas funciones.

La empresa **OCEANOIL S.A.** constituyó mediante escritura que autorizó el Notario Cuarto del Cantón Manta Doctor Simón Zambrano Vences, el veintisiete de Septiembre del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el once de Octubre del dos mil uno.



Ing. Guillermo Cevallos Ubillus
Secretario Ad- Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OCEANOIL S.A.**, para lo cual he sido elegido, Manta 01 de Julio del dos mil trece.



Sr. CARLOS AURELIO CALERO VELASCO
C.C. 170476732-4; KM. 2 VIA MANTA ROCAFUERTE
FONO: (05) 2 380532



EXDOTE-34406

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 2731

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	626
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/07/2013
FECHA ACEPTACION:	01/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEANOIL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704767324	CALERO VELASCO CARLOS AURELIO	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

